



ACTA III

CONCURSO No.0000909

Cargo: Técnico de Recursos Humanos (Santiago)

Fase- Evaluación por Competencias (25%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 01:00 p.m. del Miércoles primero (01) de junio del año Dos Mil veintidós (2022), en reunión virtual, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso: **Andrea Paz**, representante de la titular de la institución, **Mayreni Arias**, Representante de la Oficina de Recursos Humanos, **Carlennys Rodríguez**, Supervisora inmediata de la vacante en el recinto LNNM, **Martina Peña**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Evelyn de la Cruz**, Representante de la sociedad civil.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as evaluados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Técnico de Recursos Humanos (Santiago)	16	03	13
Total		16		

A los miembros del jurado se les presentó las informaciones y/o documentos siguientes:

- Acta de la fase anterior
- Cuadro Global de Calificaciones
- Reporte de Convocatoria
- Reporte de Aplicación a la evaluación
- Reporte de calificaciones obtenidas por los/as Candidatos/as en la evaluación aplicada
- Cuadro Global de Calificaciones actualizado
- Formulario o guía para el jurado

Handwritten signatures and initials:
MB
AS
BIS
-MAP
ECC

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Técnico de Recursos Humanos (Santiago)

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a la participante a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo una solicitud de revisión.
- No hubo solicitud de revisión.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.

- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

Técnico de Recursos Humanos Santo Domingo (GO III)

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0000909-0010	19.83	Superó la Evaluación de Competencias
2	0000909-0015	19.6	Superó la Evaluación de Competencias
3	0000909-0073	23.33	Superó la Evaluación de Competencias
4	0000909-0075	18.2	Superó la Evaluación de Competencias
5	0000909-0112	18.2	Superó la Evaluación de Competencias
6	0000909-0124	21.93	Superó la Evaluación de Competencias
7	0000909-0132	19.83	Superó la Evaluación de Competencias
8	0000909-0159	18.2	Superó la Evaluación de Competencias
9	0000909-0201	21.93	Superó la Evaluación de Competencias
10	0000909-0225	18.2	Superó la Evaluación de Competencias

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que no superaron la evaluación de competencias, por lo tanto, no continúan en el proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0000909-0013	15.4	No superó la Evaluación de Competencias
2	0000909-0054	16.8	No superó la Evaluación de Competencias
3	0000909-0093	16.1	No superó la Evaluación de Competencias
4	0000909-0130	15.87	No superó la Evaluación de Competencias
5	0000909-0149	14.47	No superó la Evaluación de Competencias
6	0000909-0153	16.1	No superó la Evaluación de Competencias

BIRK
ASMA
WILLI
Exp

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que fueron convocados a la evaluación y que no asistieron a la misma, razón por la se excluyen del proceso de concurso.

No.	Código	Calificación Evaluación por Competencias (25%)	Observación
1	0000909-0089	N/A	No aplicó a la Evaluación de Competencias
2	0000909-0099	N/A	No aplicó a la Evaluación de Competencias
3	0000909-0102	N/A	No aplicó a la Evaluación de Competencias
4	0000909-0125	N/A	No aplicó a la Evaluación de Competencias
5	0000909-0135	N/A	No aplicó a la Evaluación de Competencias
6	0000909-0182	N/A	No aplicó a la Evaluación de Competencias

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al/la candidata/a que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

I. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de **Técnico de Recursos Humanos (Santiago)**, fue seleccionado **Anny Zobeida Miranda Peña**, cédula de identidad y electoral **No. 095-0022006-7**, código **0000909-0073**, quien obtuvo una puntuación total de **87.53%/100%**.

En consecuencia, se conformó el Registro de Elegibles, con los/as candidatos/as que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados/as para ocupar dicho cargo. Los/as candidatos/as en Registros de Elegibles permanecerán en él, durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

BTRB
MA
MA
MA

Nombre	Cédula De Identidad Y Electoral	Código	Calificación Final
Stephanie Mariel Mendoza De La Cruz	081-0011749-1	0000909-0201	82.93%/100%
Maireny Valentina Mancebo Cruz	031-0523339-3	0000909-0010	82.83%/100%
Yudy Berkys De Los Santos Santos	001-1884744-1	0000909-0075	81.2%/100%
Alba Iris Peña Marrero	228-0004501-9	0000909-0225	81.2%/100%
Lourdenys Antonia Popoter Cruz	402-2140407-8	0000909-0112	79.2%/100%
Lidia Enriqueta Cruz Raposo	031-0428265-6	0000909-0015	78.6%/100%
Ezemil Reyes Gómez	402-2297599-3	0000909-0159	77.2%/100%

Nicole Elodys Reyes Alvarado	402-1102226-0	0000909-0124	76.93%/100%
Dagoberto Miguel Morillo Cabrera	402-2376395-0	0000909-0132	74.83%/100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural de ISFODOSU y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y

PTRB
MA
AB
SM

disciplinario de los servidores públicos, c) servidor público.

La responsabilidad civil del Estado y del

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección; por lo procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 01:30 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, al primer (01) día del mes de junio del año Dos Mil Veintidós (2022). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000909



Andrea Paz
Representante Titular de la institución



Mayreni Arias
Representante de Recursos Humanos



Carlennys Rodríguez
Supervisora inmediata de la vacante



Evelyn de la Cruz
Representante de la Sociedad Civil



Martina Peña
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)



Institución que realizó el concurso: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña

Concurso No.: 0000909

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Técnico de Recursos Humanos
(Santiago)

Fecha: 01-06-2022

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 70)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0000909-0010	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	19.83	82.83	Superó la Evaluación de Competencias
2	0000909-0013	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	15.4		No superó la Evaluación de Competencias
3	0000909-0015	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	19.6	78.6	Superó la Evaluación de Competencias
4	0000909-0054	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	16.8		No superó la Evaluación de Competencias
5	0000909-0073	N/A	5	64	Incluido(a)	N/A	23.33	92.33	Superó la Evaluación de Competencias
6	0000909-0075	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	18.2	81.2	Superó la Evaluación de Competencias
7	0000909-0089	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
8	0000909-0093	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	16.1		No superó la Evaluación de Competencias
9	0000909-0099	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
10	0000909-0102	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
11	0000909-0112	N/A	5	56	Incluido(a)	N/A	18.2	79.2	Superó la Evaluación de Competencias
12	0000909-0124	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	21.93	76.93	Superó la Evaluación de Competencias
13	0000909-0125	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
14	0000909-0130	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	15.87		No superó la Evaluación de Competencias
15	0000909-0132	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	19.83	74.83	Superó la Evaluación de Competencias
16	0000909-0135	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
17	0000909-0149	N/A	5	50	Incluido(a)	N/A	14.47		No superó la Evaluación de Competencias
18	0000909-0153	N/A	5	60	Incluido(a)	N/A	16.1		No superó la Evaluación de Competencias
19	0000909-0159	N/A	5	54	Incluido(a)	N/A	18.2	77.2	Superó la Evaluación de Competencias

Institución que realizó el concurso: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña

Concurso No.: 0000909
Modalidad de Concurso: Externo
Cargo Concursado: Técnico de Recursos Humanos
(Santiago)
Fecha: 01-06-2022

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 5)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 70)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 25)	Calificación Final 100%	Observaciones
20	0000909-0182	N/A	5	52	Incluido(a)	N/A	0		No aplicó a la Evaluación de Competencias
21	0000909-0201	N/A	5	56	Incluido(a)	N/A	21.93	82.93	Superó la Evaluación de Competencias
22	0000909-0225	N/A	5	58	Incluido(a)	N/A	18.2	81.2	Superó la Evaluación de Competencias

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO

Firma		Nombres		Institución que representa	
		Andrea Paz		ISFODOSU	
		Mayreni Arias		ISFODOSU	
		Carlennys Rodríguez		ISFODOSU	
		Martina Peña		MAP	
		Evelyn De La Cruz		SOCIEDAD CIVIL	

Fecha de Reunión: 01/06/2022

DOCUMENTO CONTROLADO
 SGC - MAP